

PwC

Selecciona para:

INAC

Gerente de asuntos legales Ref. 9028

Requisitos:

- Título de Doctor/a en Derecho, matriculado y habilitado por la Suprema Corte de Justicia para el ejercicio de la profesión.
- Experiencia mínima de cuatro años cumpliendo funciones de responsabilidad jurídica de alcance similar, en organismos públicos o privados, y/o estudios jurídicos.
- Se valorará contar con conocimientos del marco normativo cárnico.
- Dominio de inglés.
- Manejo de herramientas informáticas a nivel office.
- Manejo de portales legales.

Objetivo principal del cargo:

Asesorar y asistir a la Presidencia, Junta, Gerencia General y demás gerencias respecto al marco normativo que rige al complejo cárnico de Uruguay.

Responsabilidades:

- Implementar, validar y supervisar los procesos proactivamente en las dos Áreas a cargo de Asuntos Legales, tendientes al cumplimiento de los objetivos y cometidos institucionales y su adecuación dentro de los cambios tanto normativos como organizacionales.
- Delimitar el marco de acción del Instituto en las materias de su competencia.
- Definir líneas de acción relativas a infracciones y gestión de procesos judiciales.
- Liderar el equipo técnico que da forma jurídica y legal a las decisiones adoptadas por el Instituto en ejecución de sus cometidos legales, como ser proyectos de Decretos, proyectos de modificaciones legislativas, entre otras.
- Representar al Instituto en juicios y asuntos administrativos de contenido legal, así como en acciones de nulidad contra resoluciones dictadas por el Instituto.
- Definir y realizar seguimiento a las pautas de trabajo relativos a elaborar y revisar Convenios marcos con Instituciones del Estado y/o privadas, documentos de contratos con empresas privadas de servicios y de personal, así como todo otro documento cuya revisión o elaboración sea solicitada por Presidencia o Gerencia General.
- Planificar, diseñar y controlar las políticas, funciones y planes definidos para el área.
- Gestionar los recursos económicos, financieros y materiales de su área.
- Gestionar el Capital Humano de su área, de acuerdo a las políticas institucionales, liderando la comunicación interna, manteniendo reuniones internas de coordinación y planificación, realizando evaluaciones de desempeño y brindando retroalimentación.
- Liderar los procesos de cambio de su Gerencia y participar en los cambios institucionales.
- Revisar la eficiencia de la estructura y de los procesos de la Gerencia.
- Representar al Instituto y eventualmente constituirse como vocero en lo relativo a la Gerencia.
- Integrar el Comité de Coordinación y Ejecución (CCE).
- Realizar otras tareas requeridas afines a su función.

Las personas interesadas deberán hacernos llegar sus datos, hasta el 16 de abril inclusive, a través de nuestro sitio web: pwc.selecciondepersonal.com.uy, ingresando al número de referencia correspondiente.

En el llamado se tendrá en cuenta lo preceptuado por las Leyes N° 18.561 de 19/02/2010 y N° 19.122 de 21/08/2013.